

 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO CONTRATACIÓN ACTA DE DECLARATORIA DE DESIERTA	Página 1 de 3
		Código: JC-P03-F40
		Versión: 01
		Fecha de Actualización: 01-07-2021

Ibagué, 24 de mayo del 2022.

Invitación Pública No. 110 de 2022 - Menor Cuantía.

OBJETO: GRUPO 1: Prestar servicios profesionales para realizar las actividades de gestión logística, operativa y de comunicaciones de los cuatro componentes del proyecto en 23 de los 46 municipios del departamento del Tolima, siguiendo las orientaciones normativas de la Ley 1620 de 2013, del asesor metodológico y de la Supervisora del Proyecto en el marco del convenio interadministrativo No.1117 - (Convivencia Escolar), firmado con la Gobernación del Tolima, código 70621. OBJETO GRUPO 2: Prestar servicios profesionales para realizar las actividades de gestión logística, operativa y de comunicaciones de los cuatro componentes del proyecto en 23 de los 46 municipios del departamento del Tolima, siguiendo las orientaciones normativas de la Ley 1620 de 2013, del asesor metodológico y de la Supervisora del Proyecto en el marco del convenio interadministrativo No.1117 - (Convivencia Escolar), firmado con la Gobernación del Tolima, código 70621. OBJETO GRUPO 3: Prestar servicios profesionales para realizar la gestión y el desarrollo de las actividades administrativas y financieras del convenio interadministrativo No.1117 - (Convivencia Escolar), firmado con la Gobernación del Tolima, código 70621. OBJETO GRUPO 4: Prestar servicios profesionales para realizar las actividades de diseño gráfico del material didáctico, pedagógico, piezas comunicativas, y campañas de difusión de todos los componentes del proyecto, siguiendo las orientaciones del asesor metodológico y de la Supervisora del Proyecto, en el marco del convenio interadministrativo No.1117 - (Convivencia Escolar), firmado con la Gobernación del Tolima, código 70621. OBJETO GRUPO 5: Prestar servicios para la realización e impresión de material didáctico, publicitario y Apoyo logístico para Transporte y manutención de visitas a (5) Comités de Convivencia Escolar de IE en proceso de alternancia en el marco del convenio interadministrativo No.1117 del 2021 - (Convivencia Escolar), suscrito con la Gobernación del Tolima, con código 70621

Respetuosamente me permito indicar que teniendo en cuenta que el proceso de convocatoria pública en mención, se publicó el día dieciocho (18) de mayo del dos mil veintidós (2022), con cierre el día veintitres (23) de mayo del dos mil veintidós (2022), HASTA LAS 11:00 am, AL CORREO ELECTRÓNICO RECEPCIONPROPUESTAS@UT.EDU.CO, recepcionando propuestas de la siguiente manera:

 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO CONTRATACIÓN ACTA DE DECLARATORIA DE DESIERTA	Página 2 de 3
		Código: JC-P03-F40
		Versión: 01
		Fecha de Actualización: 01-07-2021

NOMBRE DEL PROPONENTE	FECHA RADICA	HORA RADICA	FIRMA QUIEN RADICA LA PROPUESTA	OBSERVACIONES
ANA MARÍA QUINTERO RECAMAN	19 mayo 2022,	18:59	ALLEGADA POR CORREO ELECTRÓNICO amquinterorec@ut.edu.co	La poliza adjunta no corresponde a la poliza solicita en la presente invitación publica (poliza de seriedad de la oferta por lo cual se rechaza la propuesta de acuerdo a el CAPÍTULO VI CAUSALES DE INADMISIÓN Y RECHAZO numeral 18 en la causal 25.
SARA DANIELA PARRA CALDERÓN	20 mayo 2022,	16:12	sdparrac@gmail.com	La poliza adjunta no corresponde a la poliza solicita en la presente invitación publica (poliza de seriedad de la oferta por lo cual se rechaza la propuesta de acuerdo a el CAPÍTULO VI CAUSALES DE INADMISIÓN Y RECHAZO numeral 18 en la causal 25
JULIAN OCTAVIO MURILLO TOVAR	19 mayo 2022,	17:01	julianmurillo0074@hotmail.com	La poliza adjunta no corresponde a la poliza solicita en la presente invitación publica (poliza de seriedad de la oferta por lo cual se rechaza la propuesta de acuerdo a el CAPÍTULO VI CAUSALES DE INADMISIÓN Y RECHAZO numeral 18 en la causal 25.
XIMENA SALCEDO	21 mayo 2022,	15:34	ximenasalcedo29@gmail.com	N.A
COLORS EDITORES SAS	23 mayo 2022	10:54	juridicolors@gmail.com	N.A

 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO CONTRATACIÓN ACTA DE DECLARATORIA DE DESIERTA	Página 3 de 3
		Código: JC-P03-F40
		Versión: 01
		Fecha de Actualización: 01-07-2021

--	--	--	--	--

donde se evidencia que los oferentes para el grupo número 1, 2 y 3 adjuntaron póliza que no corresponde a la de seriedad de la oferta, la cual se solicitó dentro de la invitación pública en mención, por lo cual se hace necesario hacer efectiva la causal de rechazo número 25 del capítulo VI de la invitación de menor cuantía 006 del 2022, toda vez que, se declara rechazado el oferente que no anexe junto con su propuesta la garantía de seriedad de la oferta.

Teniendo en cuenta lo consagrado en el Estatuto General de Contratación de la Universidad del Tolima: “*ARTICULO VIGÉSIMO SEGUNDO: DECLARATORIA DESIERTA: (...) PARÁGRAFO UNICO: (...) Se deberá establecer en forma clara el motivo de dicha declaratoria y contar con la justificación y soportes correspondientes*”: en consecuencia, se anexa el correo remitido por parte del oferente.

En consideración a mis facultades como Ordenador del Gasto, **DECLARO DESIERTA** la presente Convocatoria Pública No. 110 del 2022, de Menor Cuantía.

Cordialmente,


Enrique Alirio Ortiz Güiza
ORDENADOR DEL GASTO
UNIVERSIDAD DEL TOLIMA

